

FORMATO Nº 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	F22-CP-SM-1-2024-ENOSA-1
----------	-----------------------	---------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	<p>En Piura, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año 2024, en el local del Electronoroeste S.A., a las 08:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Formato Nº DCS-0018-2024-ENOSA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección del Concurso Público CP-SM-1-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1, cuyo objeto de convocatoria es “SERVICIO DE CONTRASTE Y/O VERIFICACIÓN DE MEDIDORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ELECTRONOROESTE S.A.”, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	Wilmer Vignolo Carmen	Titular	X	Dependencia: Calidad Y Fiscalizacion
			Suplente		
	Primer Miembro	Carol Lili Sánchez Rodríguez	Titular	X	Dependencia: OEC
			Suplente		
	Segundo Miembro	Simon Pedro Ramirez Frias	Titular	X	Dependencia: Control De Perdidas
			Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	TECNOLOGIA DESARROLLO Y MEDICION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TDEM S.R.L.	S/ 5,915,465.32

5	BASE LEGAL
	<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>

6	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7			
	Wilmer Vignolo Carmen	Carol Lili Sánchez Rodríguez	Simon Pedro Ramirez Frias
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		